

LA FUNDACIÓN ANDALUZA BETURIA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE HUELVA

OFERTA UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN

La Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, es una entidad sin ánimo de lucro, y cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero, al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 6º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

RESUELVE

A.

Objeto del contrato:

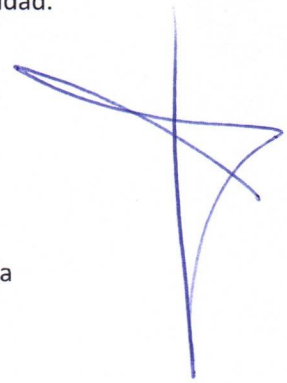
Constituye el objeto de la presente convocatoria, para cubrir la baja voluntaria del técnico actual, seleccionar a un candidato/a y que ha de cumplir con los requisitos necesarios para dar apoyo a los proyectos y Ensayos Clínicos de Investigación que se llevará a cabo en la Unidad de Gestión Clínica de Neurología del Área Hospitalaria Juan Ramón Jiménez de Huelva gracias a los fondos procedentes obtenidos a través de los fondos procedentes la I+D+i de dicha Unidad.

Responsable de la Coordinación: Dr. Juan Manuel Oropesa Ruiz

B.

Carácter del contrato:

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
2. Grupo Profesional: Técnico Especialista de Apoyo investigación
3. Puesto de trabajo: Enfermero/a de apoyo a Estudios Clínicos en la UGC de Neurología del Área Hospitalaria Juan Ramón Jiménez de Huelva
4. Fecha prevista de incorporación: inmediata
5. Duración Doce meses, que pudieran ser prorrogables.





6. Jornada prevista: jornada laboral a tiempo completo (37,5 horas/semanales), en horario determinado por el responsable de la UGC
7. Salario Bruto: 1.907,19 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras)
8. Ubicación: UGC de Neurología Área Hospitalaria Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

C. Funciones a Desarrollar:

- Recogida de muestras biológicas
- Puesta en marcha y mantenimiento de una base de datos de muestras biológicas.
- Transporte y archivo de muestras biológicas.
- Recogida de datos clínicos de los pacientes
- Mantenimiento de la base de datos de los pacientes.
- Cumplimentación de la documentación necesaria para la inclusión de pacientes.
- Educación sanitaria de tratamientos avanzados en trastorno del movimiento
- Seguimiento de la adherencia al tratamiento
- Redacción español e inglés de los informes pertinentes de los estudios realizados
- Participación en reuniones internacionales relacionadas con los proyectos.
- Inclusión de datos en los diferentes registros y base de datos.

D. Requisitos:

1. Titulación académica: Diplomatura o Grado en Enfermería
2. **Requisitos mínimos necesarios:**
 - **Nivel muy alto de Inglés, hablado y escrito**
 - **Experiencia acreditada en participación en Estudios Clínicos en el área de Neurología**
 - **Experiencia previa como enfermera en el SSPA**

Buscamos a una persona con:

- Iniciativa
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de trabajo en equipo.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

E. Difusión de la Convocatoria.-

La oferta de empleo se publica en la página web de FABIS: <http://www.fabis.org/>

F. Plazo de presentación solicitudes

Los candidatos/as deberán presentar su solicitud hasta **las 8,00 horas del día 18 de febrero**, a través de la web de FABIS: <http://www.fabis.org>, sección ofertas de empleo. Habrán de consignar obligatoriamente para poder acceder a dicha oferta la referencia

REF: NEUR -2021-01 y nombre y apellidos completos, así como subir su CV y firmar el anexo II.

G. Selección, valoración de solicitudes y contratación.-

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

H. Protección de datos.-

De acuerdo con el Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la normativa Española vigente en materia de protección de datos, sus datos serán incorporados en el fichero "Curriculum Vitae", del cual es responsable la Fundación Andaluza Beturia para la Gestión de la Investigación en Salud de Huelva (FABIS)

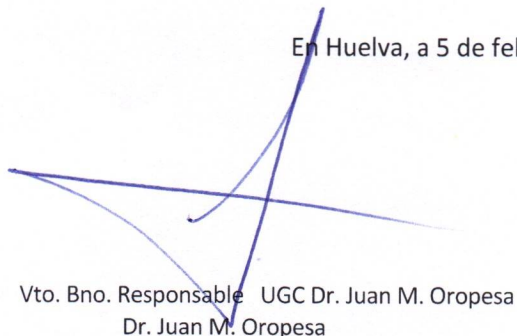
Sus datos serán tratados por el Responsable del Fichero, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestión y control de los datos en los procesos de selección de personal.

Mediante la presentación de su CV a la convocatoria nos otorga su consentimiento con las siguientes finalidades:

- En FABIS tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados.
- Publicar el resultado del proceso de valoración de candidaturas en el Portal WEB de la Fundación y/o cualquier medio de difusión para tal fin, con especificación del nombre, apellidos.
- En cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: 4ª planta Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Ronda Norte s/n 21005 Huelva.
- Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

El investigador y/o responsable de la UGC de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

En Huelva, a 5 de febrero de 2021



Vto. Bno. Responsable UGC Dr. Juan M. Oropesa
Dr. Juan M. Oropesa

16259841Z
MARIA VICTORIA
ALONSO (R:
G21395132)

Firmado digitalmente
por 16259841Z MARIA
VICTORIA ALONSO (R:
G21395132)
Fecha: 2021.02.05
14:43:02 +01'00'

Fdo. M. Victoria Alonso Martínez
Directora Gerente FABIS